Colombia tendrá un centro de articulación para la ciencia antártica: nace el Instituto Colombiano de Estudios Antárticos

26/11/2026 - 07:45 pm

Reproducir Detener

Colombia dará un nuevo paso en su proyección científica internacional con la creación del Instituto Colombiano de Estudios Antárticos (ICEA), una iniciativa que tendrá su sede en las instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), de la Dirección General Marítima (DIMAR). Su propósito será integrar, fortalecer y proyectar las capacidades científicas, tecnológicas y de cooperación internacional que el país ha consolidado durante más de una década de investigación antártica.

La creación del Instituto representa un hito para la ciencia colombiana y el desarrollo del Programa Antártico Colombiano, al establecer un espacio permanente de articulación entre investigadores, universidades, centros de investigación, entidades gubernamentales y aliados internacionales, comprometidos con la generación de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la investigación en el continente blanco.

Más que una nueva infraestructura, el ICEA nace como un punto de encuentro y articulación para la ciencia antártica colombiana. Un escenario en el que convergerán experiencias, capacidades y proyectos para dar continuidad a las investigaciones, promover el desarrollo tecnológico y facilitar que el conocimiento generado por Colombia contribuya a la toma de decisiones y al desarrollo científico del país.

Entre sus principales funciones, el Instituto coordinará y articulará las actividades del Programa Antártico Colombiano; promoverá la formulación y ejecución de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; planificará las expediciones científicas al continente blanco, y administrará capacidades científicas, tecnológicas, logísticas y operacionales destinadas al fortalecimiento de la presencia científica nacional en la Antártica.

La hoja de ruta del Instituto contempla una implementación progresiva. Durante una primera etapa, entre 2027 y 2028, se proyecta establecer su modelo de gobernanza, consolidar el Modelo Institucional para la Gestión Científica Antártica y estructurar mecanismos de financiación y acceso a capacidades científicas.

Posteriormente, entre 2029 y 2030, se fortalecerá una red nacional de investigación antártica, basada en la interoperabilidad de los datos, la gestión del conocimiento y la consolidación de proyectos científicos colaborativos derivados de acuerdos de cooperación nacional e internacional.

Entre 2031 y 2033, el Instituto buscará ampliar la participación colombiana en iniciativas multinacionales de investigación, fortalecer las capacidades de observación y modelación científica e incorporar nuevas plataformas tecnológicas para el monitoreo ambiental y oceanográfico.

Finalmente, entre 2034 y 2035, se proyecta consolidar a Colombia como un referente regional en investigación antártica, mediante mayores contribuciones científicas y una cooperación internacional sostenida.

La creación del Instituto Colombiano de Estudios Antárticos en Cartagena representa una apuesta estratégica por el conocimiento, la innovación y la cooperación internacional. Con esta iniciativa, Colombia fortalece la articulación de sus capacidades científicas, amplía las oportunidades de colaboración entre instituciones y consolida una visión de largo plazo para la investigación antártica, en la que el conocimiento, la tecnología y el trabajo conjunto serán fundamentales para proyectar al país en los escenarios científicos internacionales.